



Anuncio de licitación

Número de Expediente **25/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-12-2019 a las 17:27 horas.



Obra para la renovación del alumbrado público en Bohonal de Ibor (Cáceres).

→ Valor estimado del contrato 93.308,29 EUR.

→ Importe 112.890,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 93.308,29 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KaGRhFauMjUBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=cgNDq%2BtUBGwuf4a_BO%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España 1

→ (10320) Bohonal de Ibor España

→ ES432

Contacto

→ Correo Electrónico ayuntamiento@bohonaldeibor.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/01/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España 1

→ (10320) Bohonal de Ibor España

Dirección Postal

→ Plaza de España 1
→ (10320) Bohonal de Ibor España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

Dirección Postal

→ Plaza de España 1
→ (10320) Bohonal de Ibor España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/01/2020 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obra para la renovación del alumbrado público en Bohonal de Ibor (Cáceres).

→ Valor estimado del contrato 93.308,29 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 112.890,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 93.308,29 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cáceres

→ Código de Subentidad Territorial ES432

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Admisión de Variantes

→ Fórmula de Revisión de Precios NO SE CONSIDERA REVISABLE EL PRECIO

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

Plazo de constitución

→ Hasta el 13/01/2020 a las 14:00

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 5 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están facultadas para tomar parte en esta licitación y contratar con él, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no se encuentren incursas en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del art. 71 de la Ley de la LCSP y puedan acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Los licitadores al procedimiento deberán acreditar su solvencia técnica o profesional, mediante relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores al procedimiento deberán acreditar su solvencia económica y financiera mediante el volumen anual de negocio en el ámbito al que se refiere el contrato. Se acreditará mediante el año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años concluidos, debiendo ser de al menos una vez y media el valor estimado del contrato

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación periodo de garantía de los productos ofertados
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Ampliación periodo de garantía
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Certificado de empresas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : Certificado de empresas
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Organización, cualificación y experiencia
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : PRECIO
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Estudio luminotécnico
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Memoria técnica
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ El Adjudicatario podrá ceder a un tercero los derechos y obligaciones dimanantes del contrato, según los artículos 214 y 215

de la LCSP. Asimismo, podrá concertar con terceros la realización parcial del mismo

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000004766600 | UUID 2019-655395 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 17 Dec 2019 17:27:36:358 CET N.Serie
85839473153834787501505870608548327258 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016